

XLIII SEMANA NACIONAL de **ORIENTACIÓN** del 12 al 16 de junio de 2023



Tema:

Centro educativo, familia y comunidad comprometidos en la construcción de los proyectos de vida de la población estudiantil.

Lema:

Levantemos la mirada hacia el cambio y construyamos proyectos de vida.





Objetivo general:

Favorecer la construcción de proyectos de vida en la población estudiantil mediante la sinergia de los esfuerzos individuales y colectivos generados por la familia, las personas funcionarias de los centros educativos y la comunidad.

Objetivos específicos

- Promover la participación respetuosa, consciente y oportuna de la familia en la construcción de los proyectos de vida de sus hijos e hijas.
- Destacar el rol del centro educativo y la comunidad como agentes sociales que modelan, informan e influyen en el planteamiento de metas y proyectos de vida de las personas estudiantes.
- Planificar estrategias en las que la familia, el centro educativo y la comunidad pueden unir esfuerzos, a lo largo del ciclo lectivo, que fortalezcan la construcción de los proyectos de vida de las personas estudiantes de manera responsable y autónoma.

Contenido temático

Al considerar la participación del centro educativo, la familia y la comunidad en la construcción de proyectos de vida de la población estudiantil, es necesario definir primero ¿qué son los proyectos de vida y cómo se construyen?

Según Cobos (2019) y Garcés-Delgado, Santana-Vega & Feliciano-García (2020) el proyecto de vida es la proyección que una persona hace acerca de lo que desea que sea su vida a nivel personal, laboral, social, entre otros; por eso se plantea que las personas formulan diferentes proyectos de vida. Estos proyectos

XLIII SEMANA NACIONAL
de ORIENTACIÓN
del 12 al 16 de junio de 2023



implican tomar decisiones basadas en elementos racionales y emocionales, en diferentes momentos de la vida de las personas. Las decisiones se ven influenciadas por las emociones, los sentimientos, el temperamento, los intereses, las habilidades y los valores de la persona que decide, entre otros. Asimismo, por elementos externos a la persona tales como el contexto familiar, social, educativo, económico, histórico, étnico, etc.

La capacidad de proyectarse hacia el futuro facilita a las personas la elaboración de metas y objetivos en los diferentes ámbitos de la vida, construir proyectos de vida es el mecanismo del que se dispone para dar estilo y sentido a la vida, para realizarse y lograr un sentimiento de plenitud humana.

La familia y la comunidad son actores clave en la construcción de los proyectos de vida de las personas estudiantes, como agentes de cambio privilegiados, en tiempo, cercanía y significancia durante las diferentes etapas de vida de las personas. Al respecto, Martínez en Crespo Comesaña (2011), indica que:

La familia no es solamente un grupo de personas que conviven y comparten vínculos [...]. Es también algo más que una organización de individuos que coopera entre sí. La familia debe ser entendida como una comunidad, como un grupo donde las relaciones entre miembros tienen un profundo carácter afectivo y son las que marcan la diferencia respecto de otro tipo de grupos. Bajo esta perspectiva, las reacciones emocionales en el contexto familiar son una fuente constante de retroalimentación de las conductas esperadas entre los miembros de la unidad familiar. (Crespo Comesaña, 2011, pág. 92)

En el contexto de la construcción de proyectos de vida, la familia debe ser fuente de motivación para que las personas estudiantes, desde la niñez, y en todas las

XLIII SEMANA NACIONAL de **ORIENTACIÓN** del 12 al 16 de junio de 2023



etapas del desarrollo, se perciban a sí mismas como seres humanos en crecimiento, que cuentan con algunas características ya desarrolladas y con un potencial importante por explorar. Asimismo, la familia debe estimular que sus miembros se fijen metas a futuro, busquen su realización con perseverancia y autonomía, libres de prejuicios y estereotipos de género.

Por su parte el centro educativo cumple una función trascendental al convertirse en ese punto de encuentro entre el sistema educativo, la familia, la comunidad y la población estudiantil, unidos de manera casi natural por los propósitos comunes en procura del bienestar integral de la niñez, la adolescencia, la juventud y de las personas adultas.

Las personas funcionarias de los centros educativos están llamadas a estimular y potenciar el desarrollo de habilidades y el planteamiento de metas y objetivos de vida con la población estudiantil. Además, generan espacios seguros y que refuerzan la sensación de éxito, destinados a la exploración y experimentación en actividades diversas. Es especialmente importante señalar que los y las estudiantes, pueden motivarse o desalentarse temporal o permanentemente a causa de los gestos, palabras y acciones de las personas funcionarias, por lo que la escucha atenta y la disposición de apoyar debe permear su quehacer a cada momento siendo conscientes de su influencia en la construcción de los proyectos de vida de la población estudiantil.

Desde este punto de encuentro se invita a participar de manera organizada, a conversar, acordar acciones conjuntas para apoyar y crear las experiencias de aprendizaje oportunas que brinden al estudiantado la oportunidad de conocerse, mirar su entorno que es dinámico y cambiante, levantar más la mirada para elegir y planear proyectos de vida satisfactorios consigo mismo y con la sociedad que le rodea.



Sugerencias para la celebración de la XLIII Semana Nacional de Orientación

Dentro del plan de acción que se desee llevar a cabo para la celebración de esta semana, es importante considerar lo siguiente:

- Plantear actividades que favorezcan un punto de encuentro antes, durante y después de la XLIII Semana Nacional de Orientación.
- Reafirmar el aporte que la disciplina y el Servicio de Orientación efectúa durante los procesos educativos dirigidos a la persona estudiante.
- Enfocar las acciones hacia los objetivos planteados para esta semana, teniendo presente que el resultado es por y para la persona estudiante desde la acción de sinergias entre agentes socializadores y cómo estos aportan a los proyectos de vida de las personas estudiantes.
- Las acciones deben maximizar el tiempo y recursos, provocando y promoviendo la unión de esas fuerzas internas y externas al centro educativo creando la sinergia entre familia, centro educativo y comunidad, para formular proyectos de vida en un mundo cambiante.
- Garantizar que los documentos o material que se elabore o utilice tengan presente el enfoque de género, intercultural y el diseño universal para el aprendizaje (DUA)



Referencias bibliográficas

- Cobos, A. (26 de febrero de 2019). *El proyecto de vida: el sentido de la mirada desde el interior hacia el futuro*. Magisterio. Recuperado el 17 de mayo de 2023, de <https://www.magisnet.com/2019/02/el-proyecto-de-vida-el-sentido-de-la-mirada-desde-el-interior-hacia-el-futuro/>
- Crespo Comesaña, J. M. (2011). *Bases para construir una comunicación positiva en la familia*. *Revista de Investigación en Educación*, 2(9), 91-98. Recuperado el 11 de 05 de 2023, de <http://webs.uvigo.es/reined/>
- Freire, P. (1998). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Garcés Delgado, M., Santana Vega, L., & Feliciano García, L. (2020). *Proyectos de vida en adolescentes en riesgo de exclusión social*. *Revista de Investigación Educativa.*, 38, 149-165. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.332231>